

11ª Asamblea General

Conferencia de Directores y Decanos de Ingeniería Química

Lugar: en la Sala de Juntas del Decanato en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid

Día: 20 de diciembre de 2016. **Hora:** 11:00

Asistentes:

- Comisión permanente:

Universidad

Autónoma de Madrid
Cantabria
Huelva
Politécnica de Valencia-EPSA
Rovira i Virgili
Santiago de Compostela
Zaragoza
Colegios de IQ

Apellidos y Nombre

Casas de Pedro, Jose Antonio
Ibañez Mendizabal, Raquel
Aranda Louvier, Beatriz
Lora García, Jaime
Bonet Avalos, Josep
Feijó Costa, Gumersindo
Herguido Huerta, Javier
Vert Belenguer, Vicente

- Miembros Ordinarios:

Universidad

Alicante
Almería
Barcelona
Castilla La Mancha
Complutense
Granada
Jaume I
Málaga
Murcia
Oviedo
Ramón Llull
Rey Juan Carlos
Salamanca
Sevilla
Valladolid

Apellidos y Nombre

Gómez Rico, Francisca
Cerón García, M^a del Carmen
Tejero Salvador, Javier
Gracia Fernandez, Ignacio
Santos Mazorra, Victoria
Fernández Arteaga, Alejandro
Sánchez Vilches, Enrique J.
Larrubia Vargas, M^a Ángeles
Máximo Martin, Fuensanta
Díaz Fernández, Mario
Sempere Cebrián, Juliá
Marugán Aguado, Javier
Martín del Valle, Eva
Vidal Barrero, Fernando
Villaverde Gómez, Santiago

- Invitados (Departamentos de Ingeniería Química):

Universidad

Alicante
Complutense de Madrid
Cantabria
Granada
Oviedo
Politécnica de Valencia
Ramón Llull
Zaragoza

Apellidos y Nombre

Martín Gullón, Ignacio
Sotelo Sancho, Jose Luis
Rivero Martínez, M^a José
Luzón Gonzalez, Germán
Díaz Fernández, Mario
López Pérez, M^a Fernanda
Sempere Cebrián, Juliá
Herguido Huerta, Javier

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se presenta para su aprobación el acta de la reunión anterior (10ª Asamblea General) y se aprueba por asentimiento, una vez corregidos algunos errores indicados por los presentes.

2. Informe del Presidente.

En primer lugar, el presidente solicita un minuto de silencio por los atentados terroristas acaecidos en las últimas horas, que es guardado con respeto por todos los asistentes.

A continuación, inicia la sesión recordando las gestiones realizadas durante los últimos años en el tema de las atribuciones profesionales del Ingeniero Químico, que se han visto paralizadas durante más de un año por el retraso en la formación del gobierno del Estado. Dado que la diputada Maria Jesús Moro del Grupo Popular va a continuar como responsable de la Comisión de Educación, y fue con quien prácticamente se acordó la estrategia de acciones a seguir, sería preciso retomar con ella la implicación del Ministerio de Industria para resolver definitivamente el problema.

A continuación, comenta que se dispone de muy poca información sobre la acreditación de las titulaciones en ingeniería química con la etiqueta de calidad EURO-ACE, e insta a los presentes a comunicar a CODDIQ cuando se produzcan dichas acreditaciones para actualizar y valorar el grado de éxito. Además, recuerda la importancia de que haya ingenieros químicos en los paneles de expertos para conseguir una valoración más objetiva de las titulaciones de Grado y Master.

El presidente Josep Bonet cede la palabra al profesor Jose Antonio Casas para informar sobre el estado de las titulaciones de Grado y Master en ingeniería química. En primer lugar, comenta que parte de la información puede consultarse en la página web del Ministerio de Educación www.educacion.gob.es, y de acuerdo con un estudio reciente sobre inserción laboral de los ingenieros químicos

(<http://noticias.universia.es/educacion/noticia/2015/06/25/1127231/estudiar-ingenieria-quimica.html>), el 60% de los egresados en Ingeniería Química ocupan puestos relacionados con su formación académica, presentando un índice de empleabilidad del 67,2%. Además, se indica que un recién graduado tiene un sueldo medio de 25.737 € brutos anuales, que un 99%, de los graduados en Ingeniería Química ejerce su profesión en el sector privado, y que un 59,7% goza de contratos indefinidos y el 40,3% está como temporal.

Se presentan diferentes rankings sobre las mejores instituciones educativas españolas para cursar Ingeniería Química que pueden consultarse en las siguientes webs:

<http://www.elmundo.es/ranking-universidades/grados.html>

<http://dicits.ugr.es/rankinguniversidades>

<http://www.u-ranking.es/construye.php>

y las notas de corte del último curso recogidas en:

<https://www.educacion.gob.es/notasdecorte/compBdDo>.

Respecto a la situación concreta del Grado informa que hay actualmente 46 Centros que imparten dicha titulación con una oferta de 2665 y 2585 plazas para los cursos 2015/16 y 2016/17 respectivamente. Se muestra un análisis pormenorizado por Centros y se indica que el rendimiento medio alcanza un 70 %, y que existen diferencias notables en el coste del

crédito matriculado entre las diferentes Comunidades Autónomas, que oscila entre 39.53€ y 12.63€.

En el caso de los estudios de Máster comenta la diferente duración que existe (72-75-90- y 120 créditos). En el presente curso se imparte en 28 Centros con una oferta de 760 plazas que supone un 15% de incremento con respecto al curso anterior. Igualmente expone el correspondiente análisis por Comunidades Autónomas con un rendimiento medio superior al 90% y un coste que oscila entre los 83.62€ y 13.68€ por crédito matriculado.

A continuación, el presidente informa sobre las gestiones realizadas en relación al Suplemento europeo al Título (SET). A petición de algunos Centros se ha solicitado que CODDIQ elabore unos contenidos mínimos sobre GIQ y MIQ para rellenar los campos transversales del SET que pudieran incluir las prácticas curriculares y los sellos de calidad como el EURO-ACE. Para ello se ha recabado información sobre la guía del SET, así como ejemplos de universidades que ya hubieran redactado algún SET como Huelva y Zaragoza. Además, se ha consultado a UNIVERSITAS XXI-ACADÉMICO sobre la limitación de caracteres de los campos 4.2, 4.3 y 5.2, y la respuesta es que hay un límite establecido y por tanto, las universidades deben ser concisas con la información presentada.

En definitiva, podemos decir que, dada la complejidad del asunto, no disponemos todavía de un contenido orientativo del texto para el SET desde CODDIQ, recomendando a la próxima dirección que lo incluya entre sus objetivos.

Ahora cede el uso de la palabra a la profesora Raquel Ibañez para informar sobre el próximo Congreso Mundial de IQ -WCCE10- a celebrar en Barcelona en octubre de 2017.

Primero, indica que al finalizar la Asamblea el profesor Félix Garcia Ochoa, del comité organizador del congreso, nos informará más detenidamente de los pormenores del evento. Después de una breve introducción al citado congreso hace especial hincapié en el área dedicada a los estudiantes (UNDERGRADUATED STUDENT PROGRAM) que dispondrán de un programa especial que incluirá: presentaciones, seminarios, visitas técnicas, diferentes competiciones y concursos, así como el acceso a EXPOQUÍMIA y visitas turísticas. La tarifa será de unos 125€ con derechos similares a los delegados y certificado de asistencia. Para ello se pide la máxima difusión desde CODDIQ y se recomienda dar facilidades para la asistencia, suspender las clases durante los días del congreso, y plantear convocatorias de becas de asistencias desde los Centros y de la propia CODDIQ.

El presidente plantea finalmente una serie de acciones que podrían promoverse en el futuro, dado que personalmente ha manifestado que no va a seguir en la dirección. En primer lugar, cita la mejora de la imagen exterior de CODDIQ a través de la Web, especialmente por el interés que la opinión del colectivo debe tener hacia la sociedad. Aunque manifiesta que sigue siendo una asignatura pendiente.

Por otra parte, menciona otras cuestiones que podrían ser de interés, como la captación de alumnos motivados a través de medidas como las de IChemE, explorar el acercamiento al Bachiller mostrando la IQ como una disciplina excelente. Organizar certámenes como el ChemE-Car Competition® (https://youtu.be/IUsPz-D_5m0). Promover modelos educativos basados en proyectos, y finalmente conseguir las atribuciones profesionales como medida para la equiparación a las demás ingenierías.

Antes de terminar su intervención quiere agradecer personalmente a Jaime Lora, que va a cesar en su cargo de secretario, su apoyo y colaboración en todas las tareas realizadas.

3. Ratificación en su caso de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente.

Se aprueban por asentimiento los siguientes acuerdos adoptados por la Comisión Permanente desde la pasada Asamblea General.

Comisión Permanente de 3 de marzo de 2016

- En relación a diferentes inquietudes surgidas en los procesos de acreditación EUR-ACE motivadas por la presencia masiva de evaluadores con formación en ingeniería industrial, se decide recabar más información sobre el proceso de acreditación para poder normalizar la situación. Para ello, se enviará a todos los Centros un cuestionario sobre el estado del proceso de acreditación.
- Explorar la posibilidad de participar en el Congreso Mundial de IQ a celebrar en Barcelona en 2017. Para ello se acuerda contactar con el profesor Félix García Ochoa de la UCM que es el presidente del Comité Científico.
- Aprobar la adhesión de CODDIQ a las alegaciones presentadas por los colegios profesionales al Proyecto de Real Decreto de modificación del Real Decreto 1837/08, sobre reconocimiento de cualificaciones profesionales, incorporando para ello la directiva 2013/55/UE. Al mismo tiempo se decide que Josep Bonet y Jaime Lora retomen el contacto a nivel político sobre este tema, que fue iniciado el año pasado, y que fue interrumpido por la agenda electoral del gobierno.
- Ratificar la propuesta para la organización del IV CIDIQ por parte de las profesoras Raquel Ibáñez y María Jose Rivero del Departamento de Ingenierías Química y Biomolecular (UNICAN).
- Se aprueba por unanimidad el nombramiento de Beatriz Aranda como vicepresidenta de CODDIQ propuesto por el presidente. Al mismo tiempo, se decide incorporar a la comisión permanente al profesor Javier Herguido de la Universidad de Zaragoza en sustitución del anterior vicepresidente Rafael Bilbao.

Comisión Permanente de 10 de noviembre de 2016

- Expresar la total confianza de CODDIQ en los Comités Organizador y Científico para la celebración del IV CIDIQ. Se considera adecuada su celebración para los días 23 a 25 de enero de 2018, así como apoyar la publicación en un especial issue de la revista del EFCE (*Education for Chemical Engineering*) de las contribuciones a dicho congreso.
- Celebrar la próxima Asamblea en la Universidad Autónoma de Madrid el día 20 de diciembre.

4. Información del IV CIDIQ

Maria José Rivero (UNICAN), co-responsable de la organización del 4º Congreso de Innovación Docente en Ingeniería Química comenta las cuestiones preliminares de la su puesta en marcha. La información se gestionará en página web a través de CODDIQ (<http://www.coddig.es/cidiq/informacion-general/>), y las fechas previstas son para los días 21 a 23 de enero de 2018.

Las cuotas serán de 175€, aunque para estudiantes serán de 100€. Las inscripciones a partir del 30 de noviembre de 2017 serán de 200€.

Comenta que se debería motivar al profesorado más joven por cuestiones de acreditación, y que se ha conseguido un especial *issue* de la revista del EFCE (*Education for Chemical Engineering*) con la revisión habitual de la revista para la publicación de las contribuciones al congreso. Los *topics* del congreso se han adaptado a los propios de dicha revista y resalta que hay que pagar por la publicación.

Finalmente invita a todos los presentes a asistir a Santander en enero de 2018.

5. Informe de los Colegios Profesionales.

Vicente Vert, como presidente del Consejo de Colegios de IQ expone que la no consideración de la Ingeniería Química como profesión regulada sigue siendo un problema a la hora de participar en términos de igualdad en foros de decisión como por ejemplo la puesta en marcha de la Ley de Servicios Profesionales. A pesar de ello, se han realizado alegaciones para reivindicar la falta de reconocimiento en aquellos puntos en los que debería actuar el Ingeniero Químico. Por ello, los colegios piensan que es necesario retomar el tema de las atribuciones a partir de las acciones parlamentarias realizadas anteriormente.

Informa que el Colegio de la Comunidad Valenciana ha firmado un convenio con el IChemE para la acreditación de los colegiados a través de la Institución británica. Con ello se establece que dicho colegio puede participar a través del IChemE con otras instituciones internacionales, cuando ahora no puede hacerlo al no ser reconocido dentro del Instituto Español de Ingeniería. Sin embargo, en su opinión este reconocimiento en positivo puede verse dificultado en el futuro por el coste económico de la acreditación.

6. Informe económico: Propuesta y aprobación en su caso del Presupuesto de 2016 y de la cuota anual.

Gumersindo Feijó, tesorero de CODDIQ, presenta el estado económico de la asociación y el presupuesto previsto para el ejercicio 2017.

Comenta que ha habido problemas con las cuotas del presente año motivadas por los cambios de gestión en los Centros, pero piensa que está previsto que todo cumplan. Antes de comenzar la presentación de datos, la profesora Raquel Ibañez le pregunta por el remanente de CODDIQ en relación a la organización del IV CIDIQ. El profesor Feijó le responde que corresponde a la Asamblea disponer de él, pero de momento piensa que es suficiente la cantidad disponible para apoyar al congreso.

A continuación, comenta las cuestiones económicas indicando que el saldo de la cuenta de CODDIQ a 31/12/2015 fue de 28.503,09€, con un remate del CIDIQ de 5.223,84€. Los ingresos desde enero de 2016 hasta la fecha de celebración la Asamblea ascienden a 6.900€ que corresponden a 23 cuotas de Centros, mientras que los gastos, con un total de 3.975,60 €, han sido los siguientes:

Personal	3.750,00 €
Dominio Web	225,60 €

En estos momentos el saldo de la cuenta es de 31.427,49 €, con el remanente CIDIQ de 5.223,84 €.

Finalmente presenta el presupuesto previsto hasta final de año en los siguientes términos:

GASTOS TOTALES: 1.130,00 € desglosados en las siguientes partidas:

Asamblea	600.00 €
Patrocinios/colaboraciones/seminarios/congresos	500.00 €
Oficina	30.00 €

INGRESOS TOTALES: 2.100,00 €, que corresponden a las 7 cuotas anuales de 2016.

La Asamblea aprueba las cuentas y el presupuesto estimado por asentimiento.

7. Elección de Presidente y dos vocales de la Comisión Permanente.

En este apartado, el presidente comunica a la Asamblea su decisión personal de no presentarse a la reelección, expresando su satisfacción por el trabajo realizado al servicio a la comunidad desde el convencimiento que se trata de una tarea necesaria. Comenta que ya ha sugerido cual es el horizonte más cercano y algunas acciones a seguir pero que ya corresponden a la siguiente dirección. Agradece el apoyo y la colaboración de todos.

A continuación, hace el llamamiento preceptivo a la presentación de candidatos a la presidencia de CODDIQ, y únicamente se postula para el cargo el profesor Gumersindo Feijó (USC) que solicita antes de proceder a la votación exponer las ideas generales de su candidatura, que se resumen a continuación:

Proyección Internacional

Preparar un documento con los aspectos más importantes relacionados con la situación de las atribuciones profesionales del Ingeniero Químico en España y su comparación con la realidad europea.

Fomentar reuniones con la Comisión Europea, IChemE y la Federación Europea de Ingenieros (FEANI).

Atribuciones profesionales del Ingeniero Químico

Aprovechando la inercia del nuevo curso político es necesario reiterar las iniciativas llevadas a cabo en los últimos años (Grupos Parlamentarios, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, Federación Empresarial de la Industria Química Española (FEIQUE), Colegios de Ingeniería Química).

Aspectos relacionados con la docencia

Creación de un "videoblog" con presentaciones (5-10 minutos) que resuelvan dudas comunes del alumnado de Grado y Máster. Seguir apoyando el Congreso CIDIQ (una de las señas de identidad de la CODDIQ). Analizar la viabilidad e idoneidad de un Master Integrado.

Difusión

Funcionalidad de la página web. Explorar la creación de una revista científica que incluya en su línea editorial diferentes temáticas de investigación, algunas de ellas orientadas a la docencia. Potenciar el uso de las redes sociales.

Gestión

Tratar de celebrar la Asamblea Anual en las fechas del Congreso CIDIQ.

Finalmente, por asentimiento se aprueba la elección de Gumersindo Feijó Costa como nuevo presidente de CODDIQ con el consiguiente aplauso de los asistentes.

A continuación, y manifestado el cese como secretario de CODDIQ por parte del profesor Jaime Lora, se procede a la elección de dos vocales para la Comisión Permanente.

De nuevo el presidente de la Asamblea hace el llamamiento a posibles candidatos, postulándose dos compañeros presentes en la Asamblea: los profesores Julia Sempere Cebrián (URLL) y Maria Fernanda López Pérez (UPV-EPISA). De nuevo por asentimiento se aprueba la elección de ambos con el consiguiente aplauso de los asistentes.

8. Propuesta de nombramiento como Miembros honoríficos de CODDIQ de los profesores Jose Antonio Calles Martín (URJC) y Jose Luis Sotelo Sancho (UCM).

De acuerdo con el artículo 6 de los Estatutos, y avalado por el escrito presentado ante la dirección de CODDIQ con más de cinco firmantes, se propone a la Asamblea que se nombre como miembros honorarios de CODDIQ, a los profesores Jose Antonio Calles Martín (URJC) y Jose Luis Sotelo Sancho (UCM) por su labor y compromiso con la Ingeniería Química.

Estando presente en la Asamblea, en representación de su departamento, el profesor Sotelo se ausenta durante la votación por decisión propia.

Se aprueba por asentimiento de los asistentes con el consiguiente aplauso.

9. Turno abierto.

En primer lugar, el profesor Jaime Lora (UPV) toma la palabra para agradecer el esfuerzo de toda la comunidad de la Ingeniería Química, que primero con el Libro Blanco y después con la CODDIQ, ha conseguido mantener a nuestra disciplina al mismo nivel que las otras ingenierías (las reguladas). Piensa que después de ocho años ya es hora de pasar el testigo a una nueva dirección para seguir consiguiendo mayor reconocimiento, y les desea para ello, los mayores éxitos. Con ello se despide de todos los asistentes.

A continuación, Enrique Sánchez (UJI) informa que el título de grado en IQ ha obtenido recientemente el sello EUR-ACE.

Sin más asuntos que tratar, y felicitándonos mutuamente las próximas navidades, se levanta la sesión a las 13:06.

En Madrid a 20 de diciembre de 2016



Jaime Lora Garcia
Secretario de la CODDIQ